



Asunto: Problemas de suministro de BYDUREON

Referencia: SOFM/BBG/ss/157

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **BYDUREON 2mg polvo y disolvente para suspensión inyectable de liberación prolongada en pluma precargada, 4 plumas (C.N. 703897)** que contiene como principio activo EXENATIDA y cuyo titular de autorización de comercialización es ASTRAZENECA PRAMACÉUTICA SPAIN, S.A.

Ha comunicado que tiene previsto dejar de comercializarlo en nuestro país.

La AEMPS ha autorizado la comercialización excepcional de unidades con caducidad inferior a 6 meses.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/106913	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0802033
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio Garcia	28/09/2022 12:25:19
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: MTJCB2KUAANS6SS		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	28/09/2022 12:25:24